



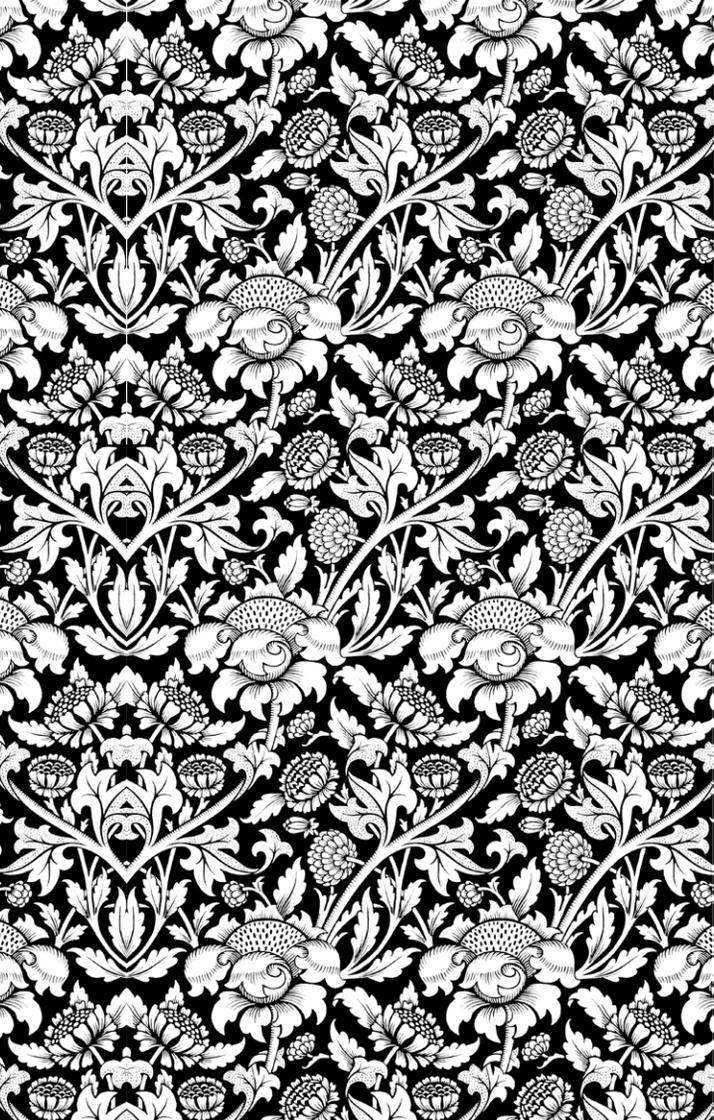
ESTUDIOS DE GÉNERO Y FEMINISMOS

-22-

## NOMBRAR LO POLÍTICO

Gerardo Mejía Núñez





## NOTA SOBRE LA PORTADA



Esta revisión del arcano sin número del Tarot de Marsella conceptualiza el comienzo de un nuevo recorrido de una Loca que camina hacia delante y que porta su conocimiento encuerpado en un itacate.



La palabra *itacate* proviene del náhuatl *itacatl*. El término refiere tanto a la provisión de alimentos que una persona lleva a un viaje como al contenedor (caja, bolsa, mochila) en el que serán transportados. También es la palabra que utilizamos en México para nombrar la comida (tentempié) que llevamos a la escuela o al lugar de trabajo, y para referirnos a la comida sobrante que, después de un convivio, se reparte entre las personas invitadas.

En la universidad, el *itacate* nos sirve, además, como un concepto-metáfora para poner en práctica una maniobra inusitada en la academia global actual: un don que, como todo regalo, no genera deudas. Este acto permite que prevalezca la espontaneidad, la relación directa e informal y algo muy cercano al entusiasmo, que conduce a La Loca sin número del Tarot de Marsella a seguir el camino, encantada con su propio placer.

## NOMBRAR LO POLÍTICO





## NOMBRAR LO POLÍTICO

Gerardo Mejía Núñez



Catalogación en la publicación UNAM.  
Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información  
Nombres: Mejía Núñez, Gerardo, autor.  
Título: Nombrar lo político / Gerardo Mejía Núñez.  
Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, 2022. |  
Serie: Colección Itacate. Estudios de género y feminismos ; 22.  
Identificadores: LIBRUNAM 2174084 (impreso) | LIBRUNAM 2174038 (libro electrónico) | ISBN 9786073067430 (impreso) | ISBN 9786073067706 (libro electrónico).  
Temas: Teoría feminista. | Feminismo -- Aspectos políticos. | Mujeres -- Actividad política.  
Clasificación: LCC PN6069.W65.T36 2022 (impreso) | LCC PN6069.W65 (libro electrónico) | DDC 808.899287—dc23

D. R. © 2022, Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Centro de Investigaciones y Estudios de Género  
Torre II de Humanidades, piso 7, Circuito Interior,  
Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, 04510, Ciudad de México  
<https://cieg.unam.mx>

Primera edición electrónica: diciembre, 2023, CIEG-UNAM

ISBN de colección: 978-607-30-6625-9  
ISBN del volumen: 978-607-30-6770-6  
DOI: <https://doi.org/10.22201/cieg.9786073067706e.2022>

Imagen de portada: *La Loca* (J.Oda a Jodo), ilustración, 2020 ([orgiaprojects.org](http://orgiaprojects.org))  
O.R.G.I.A. (Carmen G. Mariana, Beatriz Higón y Tatiana Sentamans):  
publicado originalmente en Elena-Urko, O.R.G.I.A. y Parole de Queer. 2020.  
«La papitriz, l'enamorade y la loca. Un breve revolcón transmarikabollo con el tarot», en *VVA.A. (h)amor5 húmedo*. Madrid, Continta me tienes, pp. 91-111.

Diseño de colección: *Modesta García Roa* y *Lucero Elizabeth Vázquez Téllez*  
Diseño de interiores y de portada: *Lucero Elizabeth Vázquez Téllez*

Colección Itacate: colaboración del Proyecto Itacate (Grupo FIDEX,  
Centro de Investigación en Artes, CIA, de la Universidad Miguel Hernández/  
Centro de Investigaciones y Estudios de Género, CIEG-UNAM, 2022-2024)

Esta edición y sus características son propiedad de la UNAM. Queda prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México

## ÍNDICE



- 11 Presentación  
Itacate: una invitación al recreo,  
a la fiesta y al viaje  
MARISA BELAUSTEUGUIGOTIA RIUS
- 17 I. Feminismo y género  
en el vocabulario de lo político
- 19 II. Un vocabulario  
(para hablar de lo) político
- 22 III. *Género y feminismo*  
como conceptos (políticos)
- 25 IV. Género y feminismo en los vocabularios  
políticos de América Latina
- 27 A modo de conclusión
- 29 Referencias
- 31 Semblanza

## PRESENTACIÓN



### ITACATE: UNA INVITACIÓN AL RECREO, A LA FIESTA Y AL VIAJE

El itacate es un regalo, un alimento que se da sin pedir nada a cambio (un don). Es también una porción comestible (un bocadillo) que sobra o que acompaña los tiempos de descanso: el recreo, la pausa, la fiesta o el viaje.

El término refiere tanto a la provisión de alimentos que se lleva una persona para un viaje como al contenedor (caja, bolsa, mochila) en el que serán transportados. Además, es la palabra que se utiliza para nombrar la comida (tentempié) que se llevan los niños a la escuela o los trabajadores a su lugar de trabajo. En algunos mercados del centro del país, el itacate es también un antojito de masa gruesa de maíz, relleno de frijoles y aderezado con sal, queso, nopales, salsa. Por último, utilizamos la palabra itacate para referirnos a la comida que sobra después de una fiesta o un

convivio y que, al final de esta, se reparte entre los invitados al grito de «¡No se vayan sin su itacate!».<sup>1</sup>

Este año conmemoramos (hacemos memoria y festejamos en conjunto) los treinta años del PUEG-CIEG.<sup>2</sup> Es tiempo de celebrar este prolífico viaje con un Itacate, con un alimento que nos sostenga y acompañe. Estos bocadillos están elaborados por académicas y activistas entusiastas del viaje, pero sobre todo del recreo. De muy diferentes formas, han abordado el recorrido de treinta años de crecimiento, institucionalización crítica y expansión de nuestros saberes, protestas y propuestas.

Queremos que estas tres décadas de trabajo sin descanso, de triples jornadas y de tiempo repleto de tareas académicas y de misiones activistas se celebren en el remanso, es decir, en el recreo, en algún viaje o después de una fiesta; que sean tiempos de interacciones libres,

<sup>1</sup> Rían Lozano, *Itacate: Sobras transatlánticas*. Proyecto de investigación. Grupo de investigación Figuras del Exceso y Políticas del Cuerpo. Centro de Investigación en Artes de la Universidad Miguel Hernández / Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>2</sup> El CIEG fue creado el 9 de abril de 1992 y fue nombrado Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG); el 15 de diciembre de 2016 el pleno del H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aprobó su transformación de Programa a Centro.

donde el gozo aumente y los vínculos con la lectura y sus temáticas toquen sensibilidades otras, al límite de tareas académicas acumuladas. La interrupción del trabajo por medio del recreo, el viaje o la fiesta es justo el motivo que nos convenció de la pertinencia de empaquetar estos bocadillos, organizados para acompañar sus tiempos de relajación y deleite.

Tan importante como festejar los momentos de gozo y descanso es celebrar el carácter crítico, descolonizador y forjador de pedagogías lúdicas que alimentan la imaginación, la intervención y recreación en este gran viaje, como muestra Rían Lozano con *Estudios visuales y feminismos. Un paseo entre Frankenstein, Ricitos de Oro y Coyolxauhqui*.

Nuestro Itacate contiene ingredientes que sazonan desde la reciente toma de mujeres organizadas, sus demandas y los efectos en nuestros saberes, currículo y prácticas, hasta la discusión sobre las formas en que los feminismos y los estudios de género han marcado estelas, olas y marejadas teórico-políticas vinculadas a la historia, la literatura y las políticas públicas, como proponen *Olas y remolinos feministas* de Amneris Chaparro y Amy Salazar y *El movimiento LGBTQ+* de César Torres y Sam Astrid Xanat.

Ofrecemos gozosas provisiones que avanzan por vías alternativas: un futuro que adelanta nuevos viajes hacia fronteras imprevisibles, como invitan Alejandra Collado y Ali Siles. Incluimos lecturas incitantes que interrumpen textos clásicos como *Antígona*, donde Gisel Tovar,

joven académica, se posesiona de la tragedia con lenguajes expresivos e irreverentes con respecto al texto original. Otras lecturas son para revolcarse a gusto, para confabular con alegría, rabia y miedo en un pensamiento y accionar colectivo, así como ocurre con el texto *En los anales\* de la historia estaba la esfínter*, del grupo O.R.G.I.A.

En estos treinta años de irrupciones es preciso continuar el viaje entrelazando hilos que configuren alianzas, sobre todo con parentescos raros, como urdió Modesta García, jefa del Departamento de Publicaciones, con esta propuesta de colección.

Seguimos con Donna Haraway y su insustituible adhesión a la literatura de invención, su apropiación de las ciencias biológicas y su incansable invitación a aliarnos con lo impensable o lo extraño, como lo subrayan Alejandra Tapia y Salma Vásquez, Hortensia Moreno y Lu Ciccía.

La rabia presente en las protestas del activismo feminista contemporáneo ha demostrado ser una fuerza fundante que ayuda a transitar la parálisis del dolor y a entenderlo, en cambio, como una necesidad política. El alimento que ofrecemos incluye a jóvenes que han integrado lúdicamente una licencia creativa que muestra una manera distinta de construir y articular el conocimiento sobre el mundo herido que debe ser sanado, reinventado, restaurado y danzado para que otro sea posible, como lo proponen nuestras jóvenes viajeras Yadira Cruz, Fernanda González, Karen Sánchez y Jimena Pérez en *Pedagogías restaurativas*.

El derecho a descansar, a revolcarse en el recreo y a transformar nuestra rabia en la energía que inaugure viajes inesperados es el alimento que queremos compartir, después de estas décadas de gozos y rabias, de logros y dolorosas interrupciones, pero alimentadas de descubrimientos profundamente transformadores que nos han animado a continuar en este viaje.

¡Lleve su Itacate!

Marisa Belausteguigoitia Rius

DIRECTORA

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO

UNAM



## I. FEMINISMO Y GÉNERO EN EL VOCABULARIO DE LO POLÍTICO



En la entrada «Género» del Volumen 1 del libro *Conceptos clave en los estudios de género*, Marta Lamas señala que entre los logros del movimiento feminista destaca «la cada vez más amplia inserción de la categoría de análisis social del *género* tanto dentro del discurso político como del académico» (2016: 156).

Efectivamente, aunque desigual, es cada vez más observable la incorporación de esta categoría o concepto en el vocabulario científico o académico en distintas disciplinas, lo que ha ido de la mano de la consolidación de centros de estudios de género y el incremento en la oferta de actividades de formación académica en el ámbito universitario (desde cursos, talleres y diplomados hasta programas de especialización y posgrado). De igual forma, dentro del discurso de la administración pública, la noción *perspectiva de género* es cada vez más utilizada en los lenguajes institucionales y para el diseño de la política pública en todos los niveles y órdenes de gobierno.

Considerando lo anterior, llama la atención que sea precisamente en el discurso disciplinar de lo político —el de la filosofía, la teoría y la ciencia políticas— que la noción de *género* se haya incorporado más tardíamente y que sus comunidades académicas sean las que hayan mostrado menos interés por el corpus teórico feminista. De hecho, hasta hace pocos años, en el ámbito de los estudios políticos la perspectiva feminista se consideraba limitada a temáticas muy específicas y siempre asociada a las mujeres, es decir, más una postura militante que un enfoque teórico sobre lo político.<sup>3</sup>

Así, la crítica feminista, que ha visibilizado la forma en que el canon del pensamiento político moderno ha excluido de sus análisis políticos lo concerniente a las relaciones entre mujeres y hombres, y quizá por eso, ha debido enfrentar la resistencia en estas disciplinas a incorporar entre sus intereses de investigación y concepciones sobre lo político los temas que el feminismo problematiza y sus objetos conceptuales, como la noción de *género*.

---

<sup>3</sup> Lo político alude a lo común. Referirse a lo político es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la identidad y la diferencia, de la ciudadanía y la civilidad, de todo aquello que interpela a la comunidad, a la sociedad política, a la manera en que hombres y mujeres constituyen un tipo de sociedad que enmarca sus discursos y sus acciones (Rosanvallon 2003).

Lo anterior podría ser, sin duda, una apreciación de quienes utilizan el corpus teórico feminista para el análisis de lo político en sus investigaciones. Empero, basta identificar los debates y temáticas presentes en la producción de quienes integran sus comunidades académicas para conocer los enfoques teóricos y metodológicos que han quedado fuera del campo de estudio y de sus vocabularios para hablar de lo político.

## II. UN VOCABULARIO (PARA HABLAR DE LO) POLÍTICO

Los vocabularios teóricos se conforman de nociones o términos que condensan saberes disciplinarios específicos y los significados compartidos por las diferentes comunidades académicas. Sin embargo, estos vocabularios y sus significados están siempre en disputa, por lo que suelen incorporar términos y nuevas acepciones a sus conceptos clásicos, resultado de los debates teóricos entre los diferentes grupos que integran las comunidades académicas.

Así, por ejemplo, definir qué es lo político sigue siendo objeto de debate. A veces, diferenciado de la práctica política, entendida como la participación en la vida pública, de forma general puede señalarse que lo político es aquello que se relaciona con el poder, la autoridad, las

instituciones, el gobierno y el Estado, aunque no exclusivamente. De esta forma, al ámbito de lo político atañe también el estudio de las ideas políticas, los conceptos y las categorías, así como la propia concepción del término según las distintas tradiciones de pensamiento o el campo disciplinar en el que se analice: filosofía política, teoría política o ciencia política.

De esta manera, para muchas de las pensadoras feministas sus reflexiones sobre la desigualdad entre mujeres y hombres se encuentran en el orden de lo político y han trasladado a ese plano discursivo sus argumentaciones sobre la histórica condición social de subordinación de las mujeres. Por eso, ya desde el siglo XIX con las luchas sufragistas, se ha apostado por situar las movilizaciones y demandas de los movimientos sociales de mujeres en el espacio público político.

Para lograr el reconocimiento de que las problemáticas sociales que atraviesan a las mujeres son políticas, los desarrollos teóricos feministas buscaron demostrar que las condiciones de desigualdad que prevalecen en el espacio doméstico-privado están intrínsecamente relacionadas con la exclusión de las mujeres del espacio público. Esto implicó hacer una crítica a los presupuestos del pensamiento político moderno, en particular a la distinción liberal de lo público y lo privado, por la que se justificaba la exclusión de lo considerado político de las cuestiones personales y domésticas, ámbitos en los que, para el pen-

samiento político, se ubicaban las demandas de las organizaciones feministas y de mujeres.

Lograr el reconocimiento de que lo político tiene una dimensión que puede analizarse a partir de la forma en que están estructuradas y normadas las relaciones entre mujeres y hombres implicó para las feministas, además de reinterpretar teorías y conceptos clásicos del pensamiento político, trasladar a ese campo de estudios categorías desarrolladas desde otros campos de conocimiento y lograr el reconocimiento de su sentido político.

El desarrollo de estas teorizaciones sobre lo considerado político permitió a las feministas visibilizar la manera en que la posición social de las mujeres y las problemáticas que las atravesaban eran consecuencia de un orden político que privilegiaba a los varones, que les reservaba la participación en el espacio público y político, así como el gobierno del espacio privado.

Sin duda, este aparato teórico fue resultado de un ejercicio hermenéutico de crítica a las teorías y los conceptos del pensamiento político moderno, particularmente de tradición liberal, que reinterpretó sus presupuestos, sus categorías, así como sus principios explicativos y normativos desde una perspectiva feminista. La crítica feminista ha configurado parte de sus proposiciones teóricas sobre lo político en torno a los principios de igualdad y justicia, el poder, las instituciones y el Estado, pero también al género como una dimensión de lo político.

Esto ha permitido conformar un corpus teórico, propio y complejo que, si bien tiene en el centro la crítica al tipo de actividades que formalmente regulan las relaciones entre mujeres y hombres, ha situado el *género* como una dimensión que refiere no solo a la sexualidad y la identidad, sino que atraviesa lo cultural, lo social, lo económico y lo político.

Sin embargo, aunque de origen esta crítica se situó dentro de la tradición del pensamiento político moderno, la incorporación de la perspectiva feminista y sus categorías al corpus teórico para el estudio de lo político y sus vocabularios ha sido más tardía que en otros campos de conocimiento.

### III. GÉNERO Y FEMINISMO COMO CONCEPTOS (POLÍTICOS)

El aparato crítico feminista ha tenido como eje principal la categoría analítica construida en torno al término *género*. No obstante, aunque todo concepto depende de una palabra, una palabra no es un concepto. Los conceptos desbordan la univocidad de las palabras, las hacen depósito de varios significados y las dotan de diferentes referentes. En la transformación de una palabra en concepto, estos términos deben «tener la capacidad de lograr ser *vehículos* de acción y poder convertirse en producto

de resignificaciones históricas» que les permita, además, «relacionarse con otros conceptos y desarrollar una dinámica inmanente e histórica» (Lara 2012: 32).

En este sentido, aunque no es un neologismo, el término *género* ha excedido los significados tradicionales que se atribuían a esta palabra, para adquirir una nueva significación que refiere a «la simbolización que se hace de la diferencia anatómica, que es construida culturalmente e internalizada en el psiquismo de los seres humanos» (Lamas 2016: 156) y que, desde la década de 1970, ha ido ganando aceptación generalizada en las ciencias sociales.

La categoría analítica *género* ha sido una de las contribuciones teóricas más trascendentes del pensamiento feminista y ha devenido pieza conceptual fundamental para los planteamientos críticos de sus diferentes corrientes o perspectivas. Debido al desarrollo teórico y epistémico del que ha sido objeto, esta categoría ha permitido «el desciframiento de la compleja construcción de la diferencia sexual» (Lamas 2016: 155) y distinguir (en un primer momento) aquello que tiene su origen en lo biológico y que es efecto de las estructuras sociales e ideas culturales que justifican las desigualdades entre mujeres y hombres.

Como concepto, *género* ha demostrado una gran validez explicativa sobre la desigualdad entre mujeres y hombres como un fenómeno sociocultural observable en distintos lugares y momentos históricos y, si bien señala Lamas que «el género no es el único elemento que

determina el acceso a las oportunidades» ni «tampoco es la principal causa de las desventajas o desigualdades que padecen los seres humanos» (2016: 157), sin duda esta categoría se ha vuelto indispensable para el análisis de las desigualdades sociales.

Por su parte, *feminismo* es el nombre que alude en principio a un movimiento social que surge como «expresión de las mujeres ante la injusticia de su subordinación social y política», pero también es «un pensamiento político y una forma de crítica cultural» (Lamas 2017), que ha conformado un aparato teórico crítico que ha permitido desnaturalizar las desigualdades entre mujeres y hombres.

Más que una categoría analítica, *feminismo* como concepto ha desarrollado una dinámica inmanente e histórica a partir de sus significados; es decir, en su forma sustantiva o adjetiva, su uso implica convocar siempre una postura política y teórica situada, cuyo origen se encuentra en la denuncia de las condiciones de subordinación que han vivido las mujeres. Como dice Ana María Martínez de la Escalera, «la mera enunciación pública del compromiso con el feminismo se traduce de inmediato en un acto crítico» (2011: 64).

La genealogía de la transformación de los términos *género* —una categoría analítica— y *feminismo* —un sustantivo abstracto— en conceptos muestra que ambos se han cargado de sentidos y resignificaciones históricas que,

invariablemente, aluden al devenir del movimiento feminista y a la conformación de un corpus teórico específico.

#### IV. GÉNERO Y FEMINISMO EN LOS VOCABULARIOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA

Si bien el feminismo parece finalmente haber alcanzado su reconocimiento como parte del pensamiento político moderno, es importante distinguir entre el contexto de América Latina y el de Estados Unidos o Europa. Al parecer, las feministas latinoamericanas han participado mucho menos de los debates teóricos del pensamiento político de la región que sus contrapartes del norte global.

La reflexión sobre el lugar que ocupa el feminismo en el pensamiento político latinoamericano también es reciente. Con el objetivo de identificar la presencia del corpus teórico feminista en la producción académica sobre temas políticos en la región se ha utilizado su categoría principal: *género*.

Este tipo de análisis se ha enfocado en lo que se publica en revistas académicas, muy probablemente porque es donde en la actualidad circulan con más rapidez las temáticas y perspectivas que se debaten en un campo, lo que ha permitido observar que la incorporación de la noción

de *género*, más allá de lo testimonial, es muy reciente, pues hace no más de diez años que «prolifera» textos relacionados con los estudios de *género*.

Por ejemplo, destaca la marginalidad de temáticas como feminismo y estudios de *género* en las revistas académicas sobre política más destacadas de Argentina, Brasil y México; casi no se registran mujeres entre las referencias teóricas y son pocas las investigadoras citadas por sus propios colegas (Rocha 2013). Aunque no es posible identificar todas las revistas que publican artículos sobre temas políticos, otros estudios señalan que las temáticas de *género* han comenzado a proliferar en los últimos diez años pero que, hasta ahora, no representan un porcentaje significativo de la producción académica en este campo de estudios en América Latina.

Si bien la categoría *género* aparece cada vez con más frecuencia, la voz *feminismo* es todavía marginal en su presencia en esta producción académica. Como han señalado muchas feministas, usar la noción de estudios de *género* en lugar de feminismo fue una estrategia con la que se logró introducir este corpus teórico en el ámbito académico. Probablemente sea por esto que, hasta ahora, la mención de la voz *feminismo* sigue siendo mucho menor. Por ejemplo, en una investigación sobre teoría política en América Latina se identificaron 637 artículos con la categoría *género*, pero solo 147 con la de *feminismo* en 96 revistas de

Argentina, Brasil y México que publican temas políticos (Mejía 2022).

Lo anterior muestra que, hasta hace pocos años, el concepto *género* no aparecía de manera significativa y que hay pocas referencias al término *feminismo* en la producción académica latinoamericana que se enmarca en el pensamiento político.

La poca recuperación en el discurso académico de lo político de la voz *feminismo* puede ser consecuencia de que su enunciación es una toma de postura teórico-política, a diferencia del término *género* que, utilizado muchas veces solo como categoría analítica, puede o no contener la crítica feminista. Sin duda, la incorporación de esta voz en el vocabulario para pensar lo político supone un acto de compromiso con la crítica feminista (Martínez de la Escalera 2012).

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Para la reflexión que nutre el lenguaje y el debate políticos, la incorporación de la perspectiva feminista y la introducción de la categoría *género* ha llamado la atención sobre la importancia de la actualización de significado de los vocabularios, pues es a través de los conceptos que se incorporan nuevas perspectivas en el corpus teórico de las

disciplinas. Fue así como, al plantear sus argumentaciones teóricas en el ámbito de lo público, las teóricas feministas lograron expandir los presupuestos teóricos del pensamiento político moderno, de forma que las relaciones sociales entre mujeres y hombres se consideraran como una de las dimensiones de lo político.

Al expandir los límites para pensar lo político, la crítica feminista ha incorporado nuevas voces en el vocabulario que permiten pensarlo en sus dimensiones de sexo, género y deseo.

De esta manera, para el pensamiento político, la incorporación plena del corpus teórico feminista y del concepto *género* a su herencia conceptual ha significado aceptar no solo su carácter crítico, sino las implicaciones políticas que acompañan a los vocabularios del disenso político como el del feminismo (Martínez de la Escalera 2011: 65) y las «elaboraciones teóricas, debates intelectuales y cuestionamientos políticos» que la categoría *género* siempre moviliza en el ámbito académico (Lamas 2016: 169). ❖

## REFERENCIAS



- Lamas, Marta. 2016. «Género», en Hortensia Moreno y Eva Alcántara (coords.), *Conceptos clave en los estudios de género*, vol. 1, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 155-170.
- . 2017. «Feminismo», en Carlos Pereda, Julieta Marco-ne, María Teresa Muñoz y Sergio Ortiz Leroux (coords.) *Diccionario de Justicia*, Ciudad de México, Siglo XXI Editores.
- Lara, María Pía. 2012. «Transformación y modificaciones de conceptos emancipativos», *Debate Feminista*, vol. 45, pp. 28-40.
- Mejía, Gerardo. 2022. «Imaginar una teoría política feminista latinoamericana. Crítica feminista en revistas de ciencia política de Argentina, Brasil y México», tesis de doctorado, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez de la Escalera, Ana María. 2011. «Pensamiento en resistencia», *Discurso, teoría y análisis*, núm. 31, pp. 63-73.
- Rocha Carpiuc, Cecilia. 2014. «¿Hacia una hegemonía del “modelo mainstream” norteamericano?», *Enfoques de la ciencia política en América Latina (2000-2012)*, vol. 1, núm. 1, junio-diciembre. Disponible en <<http://biblioteca>.

[clacso.edu.ar/clacso/becas/20131021110757/rocha\\_informefinal.pdf](http://clacso.edu.ar/clacso/becas/20131021110757/rocha_informefinal.pdf).

Rosanvallon, Pierre. 2003. *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

GERARDO MEJÍA NÚÑEZ



Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y jefe del Departamento de Formación e Internacionalización del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM. Sus temas de interés son teoría política feminista, política sexual, procesos de exclusión y precarización e historia de conceptos.



La primera edición electrónica de  
*Nombrar lo político*,  
editado por el Centro de Investigaciones  
y Estudios de Género de la UNAM,  
Formato PDF, Ciudad de México, 12 de octubre de 2022.  
En su composición se utilizaron las familias tipográficas  
Cormorant Garamond diseñada por Christian Thalmann  
de Catharsis Fonts y Goudy Initiales de Frederic W. Goudy.

La totalidad del contenido de la presente publicación  
es responsabilidad del autor de la obra.



Supervisión editorial: *Modesta García Roa*  
Cuidado de la edición: *Alejandra Tapia Silva*,  
*Janet Grynberg Jasqui* y *Sofía Reyes Romero*  
Formación: *María Alejandra Romero Ibáñez*  
Corrección de estilo y de pruebas: *Janaina Maciel Molinar*,  
*Salma Vásquez Montiel*, *Rigell Ayala Rivera* y *Lilia Villanueva Barrios*  
Ventas y distribución: *Ubaldo Araujo Esquivel*  
<[ventaslibros@cieg.unam.mx](mailto:ventaslibros@cieg.unam.mx)>



**E**l corpus teórico feminista es un lenguaje político cuyos aportes —entre los que destaca la categoría analítica *género*— se han introducido de manera paulatina en el vocabulario científico o académico de varias disciplinas.

Así, desde hace tiempo, se han consolidado centros de investigaciones de estudios de género y feministas, y ha habido un auge de ofertas de programas académicos que se enmarcan dentro de esta línea investigativa. Asimismo, el discurso de la administración pública recurre cada vez más a la noción de *perspectiva de género* para el diseño de políticas en todos los niveles y órdenes de gobierno.

No obstante, este léxico feminista fue tardíamente considerado como parte de la herencia teórica y conceptual del pensamiento político. Este texto, entonces, presenta una breve revisión de algunos aspectos relacionados con la incorporación de los conceptos *género* y *feminismo* a los vocabularios teórico-analíticos de campos de estudio como la filosofía, teoría y ciencia políticas.

ISBN: 978-607-30-6743-0



COLECCIÓN ITACATE